



**JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE 30 DE JUNIO DE 2015**

El 30 de junio de 2015, siendo las 09:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el Aula Joaquín Sama, la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado, con la presencia de los siguientes miembros:

**MIEMBROS NATOS:**

- EQUIPO DECANAL

Decano: Víctor López Ramos

Secretaria Académica: Rosario Guerra Iglesias

Responsable de Calidad del Centro: David González Gómez

-ADMINISTRADORA DE CENTRO

Remedios Collado Castaño

- DELEGADO DE CENTRO

Alberto González Fernández

- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

María José Cáceres García

Rubén Arriazu Muñoz

Eva Domínguez Gómez

José Roso Díaz

José Soto Vázquez

**MIEMBROS ELECTOS:**

SECTOR A: CUERPOS DOCENTES

M<sup>a</sup> del Carmen Garrido Arroyo

Juan José Lozano Pino

Manuel Lozano Pino

Jesús Valverde Berrocoso

SECTOR B: RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Teresa Fraile Prieto

Antonio Pantoja Chaves

Ramón Pérez Parejo

M<sup>a</sup> Isabel Polo del Río

SECTOR C: ESTUDIANTES

Antonio Miranda Sierra

**Justifican su inasistencia:**

Laura Alonso Díaz

Gemma Delicado Puerto  
José M<sup>a</sup> Corrales Vázquez  
Rafaela Díaz Villalobos  
Carmen Galet Macedo  
José M<sup>a</sup> Corrales Vázquez  
Javier Alejo Montes  
Samuel Sánchez Cepeda  
Mario Cerezo Pizarro

### **Orden del Día:**

1. Aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a las sesiones de los días 27/02/15, 21/04/15 y 19/06/15.

El Decano da inicio a la Junta de Facultad, justificando la inasistencia de los miembros que se señalan más arriba.

A continuación pregunta si hay alguna cuestión referente a la propuesta de actas de los días señalados. En este sentido la profesora María del Carmen Garrido apunta que en el acta del 19 de junio hay un error, se ha confundido una asignatura con un área de conocimiento, concretamente la asignatura de innovación docente e iniciación a la investigación educativa en intervención sociocomunitaria, cuestión a la que responde el Decano que se modificará en el acta citado.

Sin ninguna otra cuestión más, se aprueban todas las actas por unanimidad.

2. Informe del Decano

En primer lugar quisiera expresar las condolencias públicas hacia los tres compañeros, Adela García, Javier Alejo por el fallecimiento de sus madres y especialmente a Natividad Martín, antigua profesora de la Facultad por el fallecimiento de su marido, por su estrecha colaboración con el centro; también da la enhorabuena a la profesora Miriam Vadillo por su reciente maternidad.

El Decano informa que a partir de mañana asumiré la Presidencia de la Conferencia de Decanos ejerciendo las funciones hasta finales del mes de octubre; se hará efectivo el 2 de julio.

El Decano comenta que en el Consejo de Gobierno de la UEX del día 29 de junio, se trataron, entre otros temas, el proceso para el acceso a los cuerpos docentes atendiendo a las necesidades de las áreas. Sigue informando que en el apartado de ruegos y preguntas preguntó por la composición de las juntas de centro que aparecerá en los nuevos estatutos, si se ha tenido en cuenta la proporción entre los cuerpos docentes y que le gustaría que hubiese mayor participación.

Asimismo informa sobre el servicio de limpieza que no va a variar, tendremos una persona en todo el centro durante el mes de julio.

Con respecto a la docencia del curso que termina, informa que se han dejado de impartir 7 asignaturas en los grados y 4 se han dado al 50%. Insta al profesorado a cumplir con sus obligaciones haciendo un llamamiento a los departamentos porque velen para que la docencia se imparta.

Por último el Decano informa sobre el grupo bilingüe de Educación Primaria. Hasta el día de hoy hay 58 preinscritos, de este modo tenemos la seguridad de que formaremos el grupo con 70 alumnos. También agradece el esfuerzo de todos y afirma que se atenderá este proyecto de una forma especial. Sigue informando que van a ser 4 asignaturas de primero las que se impartan en inglés habiéndose emparejado ya los profesores de las asignaturas que no van en inglés con los maestros que vendrán a apoyar la docencia, por lo que pienso que quizás este proyecto sea una seña de identidad del centro.

El Decano informa sobre las infraestructuras. Se están arreglando las instalaciones del aire acondicionado y de una arqueta que en su día se hizo mal. También informa que ha solicitado 500.000 euros para reforzar las aulas. En cuanto a la antigua conserjería, el Decano dice que se va a reformar antes de que comience el curso y todo el espacio estará dotado y a disposición de los alumnos, se liberarán los baños con un pequeños pasillo y el conjunto del espacio podrá ser utilizado por el alumnado.

3. Propuesta de nombramiento de miembro del equipo decanal.

El decano retira el punto porque no ha lugar, se seguirá con la Vicedecana de Planificación Académica de baja y ya dirá cuándo regresa.

4. Asuntos económicos

1. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica correspondiente al Ejercicio 2014.

Ante la pregunta del Decano si hay alguna consideración al respecto, lo somete a votación aprobándose por unanimidad.

5. Asuntos Académicos

1. Aprobación, si procede, de la Guía de Prácticas Externas del Grado en Educación Social.

El Decano da la palabra al Responsable de Calidad, David González. Éste informa que la Vicedecana de Prácticas ha realizado ajustes en la guía de prácticas externas del Grado de Educación Social según las consideraciones de los profesores que imparten docencia en el título.

El Decano abre un turno de intervenciones.

El alumno Alberto González Fernández comenta que hay un punto en la Guía de Prácticas de Educación Social que hace referencia a la compatibilidad del alumnado para la representación estudiantil y que debería incluir la parte de representación de los alumnos tal y como se recoge en la guías de Educación Infantil y Primaria. Se trata del Artículo 2 punto 2 (página 10) que dice "Estas

prácticas externas deberán compatibilizar, en lo posible, los horarios formativos y de representación estudiantil en la Universidad de Extremadura con los horarios laborales de las distintas empresas e instituciones en las que se realicen". Debe ser sustituido por lo siguiente: "Las prácticas externas deberán compatibilizar, en lo posible, los horarios de representación estudiantil en la Universidad de Extremadura con los horarios laborales del centro, pero en todo caso, será exigible la justificación correspondiente y en la medida de lo posible, la recuperación de las horas pérdidas."

El Decano contesta que se cambia tal y como ha sido recogido en el párrafo anterior.

El Decano pasa a la votación de la propuesta quedando aprobada por unanimidad.

## 2. Informe de situación del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria.

El Decano da la palabra a la Coordinadora de la Comisión de Calidad del título, Rocío Yuste que informa sobre los cambios en algunas asignaturas del máster, por un lado la asignatura de Innovación Docente e Investigación que se le van a reconocer 4 grupos de actividad y por otro la asignatura de procesos educativos. En relación a la asignatura de procesos, la comisión de calidad propone un reparto diferente de créditos del equitativo que se realiza hasta ahora de las 3 áreas implicadas (Organización del centro escolar, Teoría e Historia de la Educación y Sociología). Se pide opinión a la Junta sobre la posibilidad de elevar esta propuesta a los diferentes departamentos.

La profesora M<sup>a</sup> del Carmen Garrido señala que serán los departamentos los que tendrán que decir sobre esto respecto; a lo que se suma el profesor Miguel Ángel Martín.

Rocío Yuste expresa que si en general se piensa que hay que comenzar por los departamentos, pues así se hará.

El profesor Antonio Pantoja también indica la misma línea y además añade que estaría bien que el Máster de Secundaria se imparta de una manera conveniente pues son cuatro centros los implicados.

El profesor Juan Lozano comenta al respecto que no puede expresar su opinión así de rápido, tendría que ver para opinar.

El Decano cierra el debate considerando que prefiere trasladar este estudio a los departamentos y traer la propuesta concreta a la Junta de Facultad, por tanto será la comisión del Máster la que traslade la propuesta que tendría que aprobarse en los cuatro centros.

## 6. Sistema Garantía Interno de Calidad

1. Aprobación, si procede, del Informe Anual de Calidad correspondiente al curso 2013-14.

El Decano da la palabra al Responsable de Calidad que informa sobre los pasos seguidos.

El Responsable de Calidad, David González Gómez informa que el Informe Anual de Calidad fue aprobado en la convocatoria extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro el 26 de Junio.

2. Informe del Responsable de Calidad del Centro.

El Responsable de Calidad informa sobre los variados procesos que están en marcha: renovación de titulaciones tanto del MUI de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas como del Máster de Secundaria como de las titulaciones de Grado. Recuerda que las distintas comisiones han estado trabajando en el Autoinforme que habrá que enviarlo en octubre a ANECA. También informa sobre el proceso de Auditoría en el que se aprobaron procesos y procedimientos e insta a la colaboración de todo el profesorado para que el funcionamiento sea lo más correcto posible.

La profesora Rosa Macarro expresa su opinión con respecto a la calidad diciendo que jamás podremos hablar de calidad mientras tengamos 70 alumnos por grupo.

El Decano señala que ese tema es otro debate no el que nos ocupa ahora.

La profesora M<sup>a</sup> del Carmen Garrido dice que por contestar a Rosa, el riesgo estaría en el profesorado, hasta dónde se puede bajar el número de alumnos para que no peligre el profesorado.

El Decano vuelve a insistir en que no es el momento para este debate.

## 7. Asuntos de trámite

1. Informe preceptivo sobre creación del Instituto Universitario de Investigación INTERRA.

El Decano expresa que, habiendo tenido a vuestra disposición la documentación de la creación del Instituto Universitario de Investigación para el desarrollo territorial sostenible, doy paso a votar la propuesta presentada. Recibe a continuación informe favorable por parte de los miembros de la Junta.

2. El Decano expresa que se trae a la consideración de la Junta de Facultad el curso de Experto Profesional "Pedagogía activa y vivencial" dirigido por la profesora María José Sosa Díaz que no se ha incluido en el orden del día por llegar tarde. Como no hay ninguna objeción, se considera.

El profesor Juan José Lozano habla que, aunque no ha visto el curso, tenemos que tener cuidado con los cursos que aprobamos para que no vayamos a estar duplicando información de asignaturas.

El Decano indica que se trata de experiencias muy concretas de nuestra región, en Centros de Educación Infantil y Primaria y que que tienen una organización. Por lo que en este caso no se ven solapamientos con asignaturas.

A continuación el Decano lo somete a votación, aprobándose por unanimidad.

#### 8. Ruegos y preguntas

El Decano abre un turno de intervenciones.

El Delegado del Centro, Alberto González expresa varias preocupaciones acerca del nuevo Grado de Educación Primaria Bilingüe. En cuanto al documento existente de preguntas frecuentes, queremos saber hasta qué punto un grado que imparte el 50% en inglés es profesionalizante, qué diferencia hay entre el Grado Bilingüe y el Itinerario en Inglés para trabajar en centros bilingües.

Por otro lado el alumno insta al Equipo Decanal a la necesidad de crear un Vicedecanato de Estudiantes para que nos ayude en tareas como poder ejercer la representación con más facilidad o buscar representantes de aulas.

La profesora M<sup>a</sup> del Carmen comenta que sería bueno que dentro de la memoria económica, en el informe de infraestructura se acompañara de un detalle donde se realizan las mejoras.

El Decano responde brevemente a Alberto González acerca de la filosofía del Grado Bilingüe que se fundamenta en que atiende a una metodología pedagógica, no a que el alumno tenga un dominio amplio del inglés y eso no lo puede hacer la Mención, por tanto no tiene nada que ver una cosa con la otra.

El mismo alumno cuestiona el master de Bilingüismo.

El Decano responde que no tendría nada que ver, se supone que es un master especialista, profesionalizante.

El alumno insiste sobre el tema y pregunta si en Consejo de Gobierno y según la normativa, ¿se establece una equivalencia entre grado bilingüe y mención en inglés?

El Decano responde que no.

En cuanto a la segunda pregunta del representante de alumnos, el Decano indica que le parece que es bueno que se solicite un Vicerrectorado de Estudiantes pero no cuando, en la actualidad, es la época en la que más representación estudiantil existe. Difiere en cuanto a la decadencia, vuestro compañero Jesús Acevedo es la representación en nuestra universidad, la representación estudiantil de este centro está en todos los órganos.

El alumno Alberto González responde que necesitamos un apoyo, a veces nos perdemos y no sabemos a quién acudir.

El Decano expresa que el Consejo de Alumnos de este Centro jamás ha tenido ningún problema con este Equipo Decanal, apoyo institucional ha habido siempre.

El alumno comenta que no queremos decir eso de que no ha habido apoyo.

El Decano concluye diciendo que recojo el tema y lo vemos en la medida de lo posible.

9. Análisis, posibles propuestas y toma de decisiones sobre los procedimientos para la tutorización y defensa de TFG y TFM.

El Decano trae este punto porque queremos debatir sobre ello. No voy a plantear modificación del procedimiento pues sería más barullo que solución.

El Decano da la palabra al Responsable de Calidad para que informe sobre el desarrollo de las defensas de TFG y TFM en la convocatoria de junio. Éste inicia con un agradecimiento a los profesores, al PAS y al Equipo Decanal por el buen desarrollo de esta convocatoria aunque comenta algunas consideraciones que pueden mejorar en convocatorias siguientes, cuestiones que enviaremos a todo el profesorado por correo electrónico.

Interviene el alumno agradeciendo al departamento de Lengua y Literatura el manual de estilo que aparece al final de la Guía de TFG y recomienda que se revise y actualice para que sea más sencilla su comprensión pues hay contradicciones entre las recomendaciones y la rúbrica de evaluación; podríamos reunirnos con la Comisión para tratar el tema.

El Decano dice que se revisará.

El profesor José Soto expresa que no queremos ser normativos, queremos dejar un poco de libertad.

El profesor Jesús Valverde comenta que se solucionaría enseñando a los alumnos el formato estandarizado, con un gestor bibliográfico.

La profesora Carmen Conde da las gracias al Equipo Decanal por el trabajo realizado aunque comenta que las fechas para esta próxima convocatoria están muy apretadas.

El Decano expresa que os enviaremos a todos las recomendaciones para un mejor funcionamiento así como hablaremos para revisar la guía.

La profesora Irina Rasskin hace una reflexión sobre limitar a 30 páginas el TFG.

El Decano responde que se puede tomar la decisión ahora si quiere la Junta. Yo convoqué hace dos meses para tomar decisiones acerca de esto y no se adoptó ningún acuerdo, no obstante si os parece lo debatimos.

La profesora Eva Domínguez aporta en este sentido que una solución sería presentar el TFG en formato artículo.

El Decano solicita que se haga una propuesta concreta para votarla pero ningún miembro de la Junta presente la realiza por lo que concluye que permanecemos como estamos.

Sin más asuntos que tratar el Decano da por finalizada la sesión siendo las 11:25 horas.

En Cáceres, a 30 de junio de 2015

  
La Secretaria Académica  
Pdo. Rosario Guerra Iglesias